Proyecto:

Paz con enfoque de Género, fase ll PÍLDORAS CONCEPTIVAS # 3

FRAGMENTOS DE LA CONFERENCIA: AUTOESTIMA Y GÉNERO.

POR MARCELA LAGARDE Y DE LOS RÍOS. FUENTE: CUADERNOS INACABADOS 39, CLAVES FEMINISTAS PARA LA AUTOESTIMA DE LAS MUJERES.

Por Marcela Lagarde y de los Ríos. Fuente: Cuadernos Inacabados 39, Claves feministas para la autoestima de las mujeres.

"Este es un lugar cerrado que parece constituir una persona lo que tenemos que vivir más allá de nuestra soledad residir como un punto, algo simple, pero solidario de todo el resto, y desde ese mismo lugar nunca nos sentimos enteramente Solas. Sabemos que existen otras 'alguien' como nosotras, otra 'una' como nosotras ". María zambrano.



LA AUTOESTIMA:

La autoestima es el conjunto de experiencias subjetivas y de prácticas de vida que cada persona experimenta y realiza sobre sí misma. En la dimensión subjetiva intelectual, la autoestima está conformada por los Pensamientos, los conocimientos las intuiciones, las dudas, las elucubraciones y las creencias acerca de una misma, pero también por las interpretaciones que elaboramos sobre lo que nos sucede, lo que nos pasa y lo que hacemos que suceda. Es una conciencia del Yo en el mundo y, por ende, es también una visión del mundo y de la vida. Y en la dimensión subjetiva afectiva, la autoestima contiene las emociones, los afectos y los deseos fundamentales sentidos sobre una misma sobre la propia historia, los acontecimientos que nos marcan, las experiencias vividas y también las fantaseadas, imaginadas y soñadas.

Como la subjetividad es un todo complejo articulado, lo que en realidad constituye la autoestima son percepciones, pensamientos y creencias ligados a deseos, emociones y afectos. ¿Qué nos enoja o entristece de nosotras mismas? ¿Qué nos enternece y conmueve, y qué nos moviliza para damos apoyo? ¿Qué tanto conocemos nuestras necesidades más urgentes, y cómo reaccionamos ante ellas? ¿Por qué posponemos lo que más necesitamos o qué nos hace anticipar a la necesidad misma? ¿Dónde radica el goce de ser? ¿Qué nos hace sentir vulnerables? ¿En qué reducto anidan el desánimo, el abandono y el desaliento? ¿En qué signos depositamos nuestra confianza? ¿Qué valoramos de nuestra persona?

Como experiencia subjetiva, la autoestima puede ser consciente, pero es, sobre todo, inconsciente. El deseo está allí y empuja la experiencia como lo más entrañable e imprescindible, sin importar nuestras propias objeciones, o bien las objeciones triunfan y eluden el deseo.

Nuestra creatividad, lo que hacemos y creamos con nuestro cuerpo, con nuestras ideas y pasiones, y lo que inventamos al vivir, son autoestima en acto y de facto.

La autoestima es memoria y olvido de lo que hemos sido y de quién hemos sido. Somos devenir y, salvo el instante del presente, todo en nosotras está en el pasado y en el porvenir. La identidad con una misma es el hilo finísimo que le da sentido a nuestra vida como existencia continua en el tiempo. El Yo ha sido y antes fue; al principio de nuestras vidas inició su transcurrir. Todo lo que hemos sido está en nuestro cuerpo, en nuestra subjetividad; algo de cada una está en el mundo, está en los otros. La autoestima es síntesis del tiempo y conexión con otras y otros. Saber que provenimos de madre y padre, de qué madre y de qué padre, es un hecho de conciencia y de ubicación en la historia. Pero saber que somos nacidas de mujer`, de una mujer, de ella, es el hecho nodal de la filiación y la identidad, ambas fundidas en una sola dimensión de la autoestima: nuestro lugar en la genealogía materna.

Como práctica de vida, la autoestima es la manera en que vivimos y convivimos, y también en la que experimentamos nuestra existencia, nuestra corporalidad, nuestras formas de reaccionar y de relacionamos; están ahí la conmoción de los otros en nuestra intimidad, nuestra proyección y la incidencia de nuestros haceres en el mundo. La autoestima es nuestro,-,. lenguajes inscritos en nuestro cuerpo y en los espacios que, amueblamos de recuerdos o de signos y enseres, de anhelos y deseos.



De manera más puntual, la autoestima significa la estima del Yo. ¿En qué grado y de qué manera se experimenta esta estima ¿Prevalecen en nosotras afanes de autocuidado, ganas de hacer cosas para nosotras mismas, pensamientos apegados a una visión profunda y concienzuda sobre nuestra vida, actitudes y comportamientos afines? ¿Son nuestras las explicaciones complejas y basadas en nuestro saber y en nuestra autoridad? ¿Qué entramado afectivo constituye o da una entre amores, odios, envidias y gratitudes hacia sí misma? ¿Qué esperamos cada una de sí misma y qué de las otras y los otros en cuanto a nuestra propia realización? ¿Del lado de quién estamos en las tensiones por la vida que nos incumben? ¿Somos justas con nosotras mismas? La autoestima, como amor a sí misma y como amor propio, es el respeto a una misma, la capacidad de recabar para sí misma todo lo bueno, y de cuidar vitalmente el propio Yo en su integralidad corpóreo- subjetiva, como ser-en-el-mundo, como -mujer- en-elmundo con su territorialidad, su incidencia y su horizonte. Es decir, la autoestima tiene como definición una conciencia, una identidad de género y un sentido propio de la vida.



La autoestima es, de hecho, una experiencia subjetiva y práctica filosófica asentada en una ética. ¿Sentimos empatía hacia nosotras y somos capaces de valorarnos aunque no encajemos con el simbólico prevaleciente en el mundo? ¿Somos capaces de hurgar donde sea para encontrar con quienes sí encajamos y vinculamos para sentirlo? ¿Tenemos juicios propios y valores surgidos de nuestra experiencia o nos regimos por los valores vigentes y los juicios de las otras y los otros? ¿Decidimos los hitos sustantivos de nuestra vida cotidiana y de nuestra existencia? ¿Velamos por nuestras libertades y por nuestro bienestar?

Como no es posible responder siempre de manera afirmativa a la apuesta por el Yo implícita en la ética de la autoestima, Y como lo que vivimos no impacta de manera homogénea la mentalidad y la experiencia vivida, la pregunta se refiere a las claves nodales de la autoestima y al estado de la autoestima. Asumimos que la autoestima es contradictoria y diversa, cambiante Y dinámica, y que en la vida hay peores momentos y épocas refulgentes. Pero decidimos que es posible para las mujeres lograr una cohesión importante y una correspondencia entre la filosofía del Yo y la práctica de vida. Esta concordancia se manifiesta como fortaleza, solidez y firmeza de la autoestima y se da cuando integramos en acto, desde una visión propia, la subjetividad y la corporalidad, la afectividad, el eros, la razón y el saber. Al hacerlo afirmamos nuestra existencia.

La autoestima es, consecuentemente, una experiencia ética de fidelidad a una misma: una experiencia que fluye y se transforma en permanencia. Simboliza la máxima transgresión del orden hegemónico que prohibe tal autoestima a las mujeres en rango de tabú. Construir la autoestima es vivir, de hecho, bajo las pautas éticas del paradigma feminista, es ser libre. La política feminista plantea como aspiración a que, además de ser libres, las mujeres vivamos en libertad. El interés por la autoestima parte, asimismo, de la conciencia de que cada mujer 🂰 tiene recursos propios, ha desarrollado habilidades y capacidades subjetivas y prácticas para vivirlas, que son parte de ella misma, la constituyen. La conciencia de la autoestima conduce a que cada mujer visualice y aprecie sus cualidades y habilidades vitales, las potencie y las comparta en procesos pedagógicos con otras mujeres. Destacamos la importancia de una pedagogía entre mujeres en la que cada una puede ser maestra de otras y a la vez ser discípula de otras maestras. Esta visión en que se reconoce la posibilidad de aprender algo de las otras, tiene por lo menos dos bases: 1. una consiste en reconocer los saberes de las mujeres y los saberes concretos de cada una'; 2. la otra consiste en conceder rango de autoridad a las mujeres por su sabiduría intelectual, sus conocimientos, sus habilidades subjetivas para vivir, sus hallazgos y sus descubrimientos. Implica también la visibilización de los aportes de cada mujer a su propia vida y a su mundo. Como el esfuerzo es grupal y colectivo, al valorar y reconocer a cada mujer y sus aportes, contribuimos a crear la autoridad de las mujeres': dimensión simbólica legítima de identidad, cimiento de autoestima personal y colectiva.







EMPODERAMIENTO

Empoderada, cada mujer es la primera satisfactora de sus necesidades y defensora de sus intereses, y la principal promotora de su sentido de la vida, de su desarrollo y enriquecimiento vital, de sus libertades y de su placer.

En la perspectiva feminista, la relación entre cada mujer y las mujeres es fundamental: la mejoría de las condiciones de vida sólo puede lograrse socialmente, y los derechos de las mujeres sólo son derechos si son reconocidos como tales. Por eso tener derechos individuales como mujeres depende de los derechos de género y pasa por la autoestima de género y la identificación con las otras mujeres en dos sentidos: la aceptación de pertenecer al mismo género, de compartir la especificidad o diferencia sexual y la aceptación y el reconocimiento de las otras mujeres como merecedoras de los mismos derechos y las mismas libertades a las que aspiramos. Ambos sentidos son esenciales en la sororidad como conciencia de género y experiencia política, para ir en el camino del género, con las otras mujeres, las más semejantes entre todos los seres vivientes y con quienes es factible coincidir en el sentido de alternativas nodales. Al quedar colocadas en el mismo compartimento, las mujeres compartimos con las otras mujeres un sendero por asignación política patriarcal. Sin embargo, la sororidad implica una decisión y una elección. Hemos decidido que para salir de ese compartimento vamos juntas y nos elegimos como legítimas equivalentes.







Es la capacidad de cada persona de decidir sobre el rumbo de su proyecto vital, de acuerdo con su identidad, sus deseos, sus anhelos, sus propósitos. Es la capacidad de un colectivo o comunidad, de decidir sobre los asuntos que los afectan o les conciernen.

La autodeterminación INDIVIDUAL implica no solo un sentido de la libertad propia, sino de la responsabilidad ante las decisiones que toma y que le ayudan a crecer como persona sin afectar negativamente a otras o al entorno.

Vinculado al derecho a la libertad y autonomía, a la autoestima y autoderminación, en dicho proceso hay un elemento importante como es el DERECHO A LA INTIMIDAD: Nadie será objeto de interferencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra ni a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales interferencias o ataques.









